	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	31
FECHA:	BARRANQUILLA, mayo 8 de 2026
HORA:	2:00 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA
SUB-SECRETARIA	LICETH MARTINEZ

DESARROLLO

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Buenos días a todos los asistentes. vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, hoy mayo 8 del año 2026. Señorita secretaria sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
BOTERO ZULUAGA DAVID	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FLOREZ CIFUENTES MICHAEL	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MONSALVO OLMOS FABIAN	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor presidente con (12) votos tenemos quórum.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

El doctor ANDRES BALLESTEROS me pido agregar en el orden del día un minuto de silencio por la Presidente del Concejo del centro democrático que fue asesinada.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS

Pido este minuto de silencio por una líder social que ya va el número 56 en este año. Copartidaria del centro democrático Concejal del municipio de Obando valle del cauca y Presidente del Concejo de ese municipio que fue asesinada vilmente el día de ayer, este minuto de silencio para conmemorar su vida, su trabajo con la comunidad, un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

político un líder social que trabajaba por ciudadanía, y que hoy ha sido víctima del Estado tan deteriorado.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Señorita secretaria sírvase darle lectura al orden del día.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE
FECHA MAYO 8 DEL AÑO 2026**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA PRESIDENTE DEL CONCEJO OBANDO VALLE DEL CAUCA
- 4- LECTURA DE LA COMUNICACION DEL RETIRO DE LAS OBJECIONES POR INCOVENIENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA ESTRATEGIA EDUCATIVA, LA ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ Y SE PROMUEVE EL PROGRAMA ARTES PARA LA PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- 5- CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 ACARGO DEL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA PRESIDENTE DE LA CORPORACION

Leído el orden del día señor presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Se somete a consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

APROBADO el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Continua con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

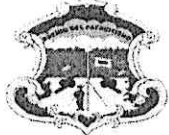
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Continua con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

- 3- UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA PRESIDENTE DEL CONCEJO OBANDO VALLE DEL CAUCA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Continúa con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ENCARGADA


- 4- LECTURA DE LA COMUNICACION DEL RETIRO DE LAS OBJECIONES POR INCOVENIENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA ESTRATEGIA EDUCATIVA, LA ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ Y SE PROMUEVE EL PROGRAMA ARTES PARA LA PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Dele lectura al comunicado.

SECRETARIA ENCARGADA

Honorables Concejo Distrital de Barranquilla, Presidente MAURICIO VILLAFÁÑEZ ASUNTO; retiro objeciones, PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA ESTRATEGIA EDUCATIVA, LA ESCUELA COMO TERRITORIO DE PAZ Y SE PROMUEVE EL PROGRAMA ARTES PARA LA PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Honorables Concejales, por instrucciones del señor Alcalde Distrital me permito comunicar formalmente a esta corporación el retiro de las objeciones presentadas por la administración Distrital al proyecto de acuerdo de la referencia, no obstante las objeciones inicialmente presentadas, la administración Distrital comparte la finalidad del proyecto y reafirma su liderazgo y fortalecimiento de la convivencia, la cultura, la formación ciudadana, y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del Distrito, las observaciones formuladas permitieron precisar la necesidad de armonizar la estrategia con los instrumentos ya existentes, especialmente con el acuerdo Distrital 001 del 2016, mediante el cual se adoptó la cátedra de la paz y el acuerdo Distrital 019 del 2017 incorporó el sistema Distrital de formación artística y cultural a la política pública del cultura del Distrito, en consecuencia la administración Distrital implementara y fortalecerá la estrategia aprobada por el Concejo Distrital una vez sea sancionada por el señor Alcalde, conforme a los acuerdo Distritales vigentes y al marco de competencia de la secretaría Distrital de educación y la secretaria de cultura y patrimonio, esa nueva herramienta entrara a complementar y fortalecer las acciones que la administración viene desarrollando en educación para la paz, convivencia escolar y formación artística y cultural, especial a aquellas orientadas a la promoción y fortalecimiento y garantid del derecho a la paz, con fundamento en el contexto territorial y cultural del Distrito, así misma la administración Distrital continuara impulsando acciones de capacitación en docente en derechos humanos, democracia, cultura de paz, competencia ciudadana y participación política, así como la incorporación de programas, estrategias y fuentes de financiación en el plan Distrital de desarrollo, y sus instrumentos de planeación correspondientes, con el propósito de seguir fortaleciendo la cátedra de la paz y su articulación con el sistema Distrital de formación artística y cultural, por lo anterior solicito respetuosamente al Honorable Concejo Distrital de Barranquilla tomar nota del retiro de la objeciones presentada con la finalidad de que la administración Distrital procederá a la sanción del proyecto de acuerdo, sea esta la oportunidad para reiterar la disposición de acompañar a la Administración Distrital para acompañar desde el ámbito de sus competencias. Las actuaciones necesarias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que garanticen la adecuada articulación Institucional Jurídica, Técnica y Presupuestal del Proyecto. De acuerdo. Cordialmente MARGINE CEDEÑO GOMEZ, Secretaria Jurídica Distrital


Leído el retiro de las Objeciones señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchísimas gracias Secretaria. Vamos a darle la palabra al doctor EDGARO ACUÑA y felicitarlo doctor ACUÑA, porque ese trabajo que se realizó ayer en la tarde y noche con respecto a su Proyecto con la dedicación que usted le dio a esto y buscó la manera de que se sancione es el esfuerzo del trabajo que viene siendo usted a los Barranquilleros, lo felicito tiene el uso de la palabra doctor EDGARDO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias señor Presidente, primero darle las gracias a Dios que es él que no ha puesto aquí y nos utiliza nosotros para poder aportar nuestro granito de arena a esta gran Sociedad como lo es el pueblo, Barranquillero darle la gracia en primera instancia a la Comisión, donde pasó este Proyecto, darle las gracias a el Concejo en pleno, quien también en forma unánime dio su voto positivo para que este Proyecto pasara a Sanción del Alcalde y como todo en la vida, a veces hay inconveniente y a veces hay cosas que cada cabeza piensa distinto y de pronto no teníamos unanimidad de criterio, nos asombramos cuando encontramos que el señor Alcalde había objetado dicho Acuerdo es así como nos pusimos en la tarea de revisar nuevamente nuestro Proyecto analizarlo, mirar que vialmente estuviera bien conformado para ser sancionado, no dirigimos y le doy la gracia a usted, señor Presidente por sus buenos oficios y que forma concertada. Tuvimos trabajando desde ayer al mediodía, después de que salimos del recorrido que hicimos por el Estadio Metropolitano y nos dedicamos a mirar las soluciones y a mirar y a debatir junto con los Accesorios jurídico del Distrito de Barranquilla y en buena hora, el Alcalde, dándose cuenta de la importancia de la relevancia que tiene este Proyecto de Acuerdo que no busca sino fortalecer más aun lo que ya ella está buscando que nuestros niños niñas de la Ciudad de Barranquilla sean más atendidos, buscando que dentro de ese territorio dentro ese entorno que son las Aulas de clase buscando restauración, buscando que se hagan una que no sea tanto el castigo como lo venimos presentando como viene siendo ahora porque no es mentira cuando se presenta este tipo de hecho de Matoneo y cosas por el estilo con los niños y niña de nuestra Instituciones, lo que viene es una Sanción. Nosotros estamos buscando con el Proyecto de Acuerdo volverlo todavía mucho más Ágil, que no haya una restauración que a través del Arte y de la Cultura pues tengamos una mejor deserción de las cosas mejor mejores proyectores, mejores proyecciones para resolver los conflictos y de esta forma aportar a esta Ciudad que está como todo el País, estamos viviendo momentos de zozobra a raíz de la de toda la delincuencia que existe entonces nosotros tenemos que brindarle a esos entornos donde están nuestros estudiantes toda la garantía para que ellos se desarrollen para poder formar al niño para poder educarlo y no tener que castigarlo cuando esté grande. Eso es lo que buscamos este proyecto agradecerle a la ADMINISTRACIÓN, que en buena hora recapacitando y dándose cuenta de la importancia al señor Alcalde, como siempre un líder, un señor que se da cuenta de la importancia la relevancia que tiene este Proyecto para la Ciudad de Barranquilla y en hora buena manda a retirar las objeciones que tenía para que pueda ser sancionado este bonito Proyecto que esperemos una vez plasmado, se ponga a disposición en la Aula de clase para poder, de verdad que se cumplan esas políticas públicas que demanda el Proyecto entonces

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

agradeciéndoles a todo nuevamente a los amigos Concejales de la Corporación. Gracias por su apoyo, sé que muchas voces ayer casi que todas en forma unánime respaldaron este Proyecto y no hay más sino agradecimiento, por todo lo hechos por la gestión presentada, eso es todo señor Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias Honorable Concejal y vea que ese trabajo que hizo ayer y al mostrar y explicar todo el Proyecto, las virtudes que tiene el mismo es una de las decisiones que ha tomado en el Alcalde precisamente sobre este Proyecto es que Arte este Proyecto de Arte para la Paz sea ha incluido para que estos próximos años sea uno de los programas bandera de la Secretaría de Educación. Por eso lo quiero felicitar porque veremos aquí en la Ciudad bastante este programa que se crea gracias a un Proyecto de Acuerdo de este Concejo de su Autoría, señorita Secretaria, siguiente punto del Orden del Día Señor.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:


Si señor Presidente

5- Clausura del primer periodo de Sesiones Ordinaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, correspondiente a la vigencia 2026 a cargo del Honorable Concejal, MAURICIO VILLAFANEZ JABBA Presidente de la Corporación

Leído el quinto punto Señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


Doctor RECER LEE PEREZ TORRES, buenas tardes, registramos su presencia. Yo quiero darle las gracias hoy al Concejo de Barranquilla en pleno por este periodo decisiones ordinarias, el cual con una extensión de 10 días logramos terminar con éxito fueron 32 Sesiones realizadas 14 en el mes de marzo 15 en el mes de abril y dos. Ahora en estas extensiones más 2 que hicimos en febrero llevamos 34 Sesiones en este año sesiones que se han visto los Concejales activos, buscando siempre Proyectos y Programas que garanticen el crecimiento y el beneficio de nuestras Comunidades se han presentado siete Proyectos radicado en este primer periodo de Sesiones, 21 Proposiciones de invitaciones, Control político, las cuales hoy hemos dado la última respuesta recibidas por parte del Distrito para que hagan el análisis y podamos seguir haciendo el Control Político necesario para garantizar y se cumplan con la obra y con el Plan de Desarrollo que aprobamos nosotros aquí en el 2024, se le ha dado toda la garantías a la Oposición, siempre prestos a escucharlos y a que el Distrito entienda la importancia que tiene la Oposición en nuestra Ciudad y más que una oposición proactiva que siempre busca el beneficio y que acompaña a los Proyectos del Alcalde, cuando son Proyectos que beneficia a la Comunidades visitamos ayer el Estadio Metropolitano gracias al doctor ANDRES BALLESTEROS, que la Comisión Primera hizo una visita técnica una inversión de más de 380,000 millones de pesos un Proyecto insignia para la Ciudadanía que aumenta en 15,000 personas, el aforo permitido subimos a 60,000 que servirá para ser Concierdos para que el Junior pueda tener una tranquilidad en el momento que en aficionado lo vaya a querer ver, pues no contaba que va a tener 12 acceso nuevos para la gente y en especial para que el País entienda y tenga claro que haremos las inversiones necesarias para que la Selección Colombia siga en Barranquilla. Este será un Estadio terminado de talla Internacional que los colombianos podrán disfrutar al venir y visitar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las inversiones que se han realizado en esta Ciudad, Una Ciudad hoy turística y que gracias a este Concejo que se le ha dado toda la herramienta necesaria al Distrito para que puedan seguir ejecutando Proyectos que beneficien a los Barranquilleros y a la Ciudad. Nuevamente agradezco a cada uno de los Honorables Concejales. En próximos días. Estaremos nuevamente aquí iniciando Sesión Ordinaria el 1 de junio si iremos trabajando por Barranquilla si veremos acompañando a la Alcaldía Distrital en todas las obras programas, proyectos que realicen y seguiré haciendo el Control Político necesario. Agradezco a la Mesa Directiva al doctor RACHID CORREA MALOOF, EDGARDO ACUÑA DIAZ a los Secretarios y Secretarias del Concejo, Audiovisuales a la Prensa a las barras y al equipo del Concejo Barranquilla, que siempre estado presto a trabajar no importa el día que tengamos que venir sabiendo y entendiendo la importancia que tiene este Recinto para nuestra Ciudad. Muchísimas gracias muchas bendiciones y vamos ahorita darle la palabra a unos Honorable Concejales entre esos al Doctor DAVID BOTERO que tiene una invitación para todos los Concejales y muchas gracias nuevamente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF**

Muchas gracias Presidente. Primeramente, darle gracias a Dios, por permitirnos concluir éste primer período de sesiones ordinarias, con un balance más que positivo. Señor Presidente, en esa radiografía que estaba exponiendo previamente, manifestaba el ejercicio que tuvo el Concejo Distrital de Barranquilla en estos dos meses, en el período comprendido marzo-abril, fueron 33 sesiones muy intensas, dinámicas, propositivas, siete proyectos de acuerdo que pasaron a sanción del señor Alcalde, se dieron grandes discusiones, se hicieron grandes debates de control político. Yo quiero hace énfasis en esto: Tenemos éstas dos funciones, tenemos los proyectos de acuerdo que vale la pena también compartirle a la gente la importancia de esto, porque esto nos permite construir un marco normativo en todo lo que contribuye al desarrollo de la ciudad de Barranquilla en los social, económico, fiscal, en todo, educativo, en materia de salud, esta es una herramienta normativa y juega un papel fundamental dentro de la competencia que tiene éste Concejo y dentro de las funciones y nosotros nos vamos a la otra función, al control político, a la vigilancia constitucional que ejerce ésta corporación, el Concejo Distrital de Barranquilla, frente a todo lo que pasa en la ciudad. Nosotros acompañamos, nosotros vigilamos, y con toda la transparencia ejercemos ésta función para que todo ese bienestar pueda traducirse a una realidad, para que toda la intención que presenta la Administración frente a éste Concejo, pueda llegar a cada uno de los hogares barranquilleros para que eso se traduzca en bienestar y en bendiciones. No puedo dejar a un lado el ejercicio de debate público, donde cada uno de los Concejales, en cada una de las sesiones manifestaban unas posturas, unas alertas, unas preocupaciones, unas fortalezas, unas posturas en cada una de las constancias, esta es una herramienta fundamental día a día de cada uno de los Concejales, porque estamos en las calles, visitando a las personas que nos dieron el voto de confianza, visitando barrios, los corregimientos, inclusive, la vereda Las Nubes, el Concejo Distrital de Barranquilla está en cada uno de los rincones de ésta ciudad, escuchando, absorbiendo, dónde están las debilidades, dónde están las fortalezas, como podemos acompañar para que sigamos por ese camino de crecimiento, de prosperidad, de bienestar, de cosas positivas para la ciudad. Yo me siento orgulloso de compartir la mesa directiva con usted señor Presidente, una presidencia que le ha traído tranquilidad a éste Concejo y a la ciudad, también garantías, seguramente tendremos cosas por mejorar y en eso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajaremos, para que en el segundo período de sesiones ordinarias que son en junio, lo hagamos con la altura que siempre nos ha caracterizado, con responsabilidad y compromiso. Un aplauso para usted señor Presidente, para todos los Honorables Concejales, para nuestro Secretario, Secretaria Ejecutiva y Subsecretaria, para nuestros funcionarios que hacen posible que ésta sesiones sean maravillosas, que les pueda llegar a cada uno de los barranquilleros, a la fuerza pública que nos brinda tranquilidad, seguridad y nos da garantía, a las multitudes en las barras, agradecidos con ustedes porque nos acompañan de manera física y presencial, aunque éste espacio no sea muy agradable en términos físicos, a los periodistas, a nuestros equipos de trabajo, a la ciudadanía que nos acompaña por los medios digitales, muchas veces con críticas constructivas, pero acompañando todo lo que hace éste cuerpo colegiado por la ciudad. Señor Presidente, me siento muy contento de éste balance positivo, regresaremos fortalecidos para el segundo período, estaremos a la expectativa de sortear lo que haya en materia de ciudad, para que Barranquilla siga en ese camino del bien. Me siento orgulloso de ser Concejal de la ciudad de Barranquilla. Dios les bendiga, se lo dice su Vicepresidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias doctor RACHID. Le cuento que el Concejo de Barranquilla va para la calle junio y julio.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL DAVID BOTERO ZULUAGA:

Estamos en la clausura del primer período de sesiones, mi primer período como Concejal de Barranquilla. Quiero decirles que, como decía el querido Vicepresidente RACHID, me siento también orgulloso de ser Concejal de Barranquilla, pero también me siento muy contento de compartir con personas maravillosas, me siento muy contento de trabajar con cada uno de ustedes, personas muy proactivas, productivas, con ganas de generarle a Barranquilla lo que se merece. Hoy estaba hablando con un amigo y me dice: "Pero hablas muy bien de Barranquilla", le dije, es que Barranquilla es la "Puerta de Oro". También agradecerle querido Presidente, por todo el acompañamiento, por todo éste proceso, porque ser Concejal por primera vez no es sencillo, hay muchos retos, hay muchos pensamientos, pero hoy me siento cómodo de trabajar con éste grupo de compañeros, que siempre está dando la lucha, para que tengamos una "Barranquilla a Otro Nivel". Como segundo punto, quiero que ésta culminación del primer período se lo entreguemos a Dios, y es por eso, que el próximo miércoles 13 de mayo, tenemos la celebración de la santa eucaristía aquí en éste recinto del Concejo; cada uno de ustedes compañeros, están invitados y todos los funcionarios del Concejo, es abierto a todas las personas, sobre todo, pidiendo por la paz de Colombia, de Barranquilla, también por las próximas elecciones presidenciales. Comenzaremos a las 11 de la mañana con el santo rosario y a las 12:00 comenzará la santa eucaristía. Muchas gracias compañeros. Espero tenerlos a todos por acá. Gracias señor Presidente y toda la mesa. Dios les bendiga.


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Gracias señor Presidente. Yo creo que es un balance interesante, porque hay un número importante de debates de control que se formularon en éste bienio, como el de la movilidad, quedaron unos en el orden del día, que estoy seguro que la mesa y toda la plenaria tiene interés en desarrollarlos, además, van a seguir nutriendo nuestra agenda. Estamos hablando del tema tributario, avalúos catastrales, el predial, estamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hablando del ruido, la cultura picoteril que está allí planteada, estamos hablando de la inclusión en la educación, uno a cerca de los fondos de desarrollo local, que y con ésta respuesta, como faltan pocos días para que arranquemos en junio, vamos a reiterar esa propuesta de debate. Es bien interesante lo que han sido estos dos meses, vibrantes en algunos casos, confieso que me gusta cómo terminan éstas sesiones, luego de ésta tensión democrática, que es la del Concejo produce, manifiesta, entrega una decisión soberana, hay una discrepancia en el criterio, se insiste en la discusión, hicimos nuestro humilde aporte, y ahí están los resultados y eso nos alegra. Nos alegra, porque creo que todos los días hay que ir construyendo propuestas de paz, entonces me gusta mucho más el razonamiento. Este documento me parece interesantísimo, de la jefa jurídica, cuando explica por qué retiran las objeciones; aquí gana la ciudad sin lugar a dudas, por eso nos parece tan interesante, creo que, con nuestros compañeros declarados en oposición, tenemos al unísono una visión, y es, que bueno que, en Barranquilla, las mayorías, con la mesa directiva, respetan las visiones de la oposición, nos permiten hacer los debates, nos permiten presentar nuestros proyectos de acuerdo, le entregamos a la ciudad unas propuestas, en el caso del suscrito, "como enfrentar enfermedades neurodegenerativas", creo que ha sido el proyecto más nutrido que hemos tenido en años, que bueno que varios Concejales y Concejales hicieron su aporte y quedó junto a una propuesta interesante, creo que no va a haber oposiciones al respecto para ponerlo en ejercicio, hemos cubierto todos los escenarios. Presidente, voy a aprovechar para tres cositas breves, que van a ser parte de esa dinámica del presente y del futuro. Por ejemplo, yo sí quiero solidariamente hablar, porque vamos a abordar posiblemente, si no, ANTONIO BOHORQUEZ hará la proposición apenas entremos, Dios mediante el primero de junio. Estamos hablando, de que existe en Barranquilla una situación que el Concejo no puede dejar de lado, que tiene que traer a éste escenario la discusión. Existe una institución educativa donde están concentrados el mayor número de niños, niñas, jovencitos, jovencitas e incluso adultos que tienen problemas con la discapacidad auditiva, es el colegio Salyador Suárez, que tiene más o menos 110 estudiantes, pero que tiene una problemática que habla de la no inclusión o la no total inclusión, pero también de un problema de discriminación negativa. Lo quiero contar brevemente porque además hace parte de los temas que hemos intentado traer aquí. La contratación de los intérpretes, de los docentes en ese modelo educativo, lingüístico, de lenguaje de señas, todavía no alcanzan los cánones adecuados. Han avanzado, sí. La contratación más humanista avanzado. Sí, pero estamos hablando de que, a esos docentes, a esos intérpretes, se les está contratando solo por 10 meses. Entonces, cuando va terminando el año que ya no les se les acaba el objeto contractual, entonces ya ellos no participan de las actividades que vienen para el año siguiente, pero cuando arranca el año no los contratan de inmediato. Y quiere decir que cuando se reúnen a mediados de enero, ellos no participan de la construcción colectiva de la planificación que debe tenerse. ¿Y esto se traduce en qué? en que muchos de esos niños y niñas no arrancan, ellos no arrancan clases en el mismo momento que arranca el resto de estudiantes. Eso es una discriminación negativa. Muy grave, además que los subcontraten por terceros. No tengo nada en contra del tercero, pero debe haber un ejercicio y aquí también estoy llamando al gobierno nacional al respecto para efectos de que se propicie ese concurso distrital nacional y puedan hacer parte de la nómina porque no es fácil que les paguen \$1.750 pesos, muchísimo menos que lo que le pagan al resto de docentes que trabajan en condiciones normales. Yo estoy aprovechando este escenario para hacer esta denuncia y para anunciar que será de los primeros temas en los que insistiré una vez retomemos las actividades dentro de pocos días. Dos, también dejo esta constancia, Presidente, que hace parte de la dinámica del Concejo, porque sé que aquí se respaldó una decisión gubernamental, no voy a criticarla, una decisión gubernamental sobre unas personas y unos animales que se hallaban en la calle 93,46 Porque decían que había hacinamiento, maltrato animal, decían algunos. No juego con adjetivos, pero si tengo una certeza, porque además yo defiendiendo lo público, además del ambiente, sostenibilidad, dignidad.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Si una servidora pública toma una decisión que impacta jurídicamente a humanos y animales y entre otras cosas dice uno, retiramos de su propiedad transitoriamente a unas personas hasta que esté limpia y adecuada, habitable la casa. da una orden a la Secretaría de Salud o a quien corresponda y le dice que dentro de la mayor brevedad posible deben limpiar ese entorno porque estamos hablando del derecho de propiedad que tanto se defiende en este modelo y resulta que han pasado los días y le dicen, "Es que el estado distrital no tiene plata para limpiarle la casa." queda en suspenso la posibilidad de que vuelva a ocupar su propiedad. Dos, se le da una orden al comandante de policía para que evite que le hagan algún daño a esa propiedad mientras se le limpia y mientras está deshabitada. Y lo que vemos en redes sociales es que ahí se meten vagabundos y roban y hacen una cantidad de cosas. Yo tengo preocupación por las acciones jurídicas que pudiera alguien tomar al respecto contra el fisco, que es el último con plata nuestra quien debe responder. Yo creo que es clave llamar la atención sobre esto. Es uno de los temas que trataré apenas volvamos, sin perjuicio de que lo haga en el marco de mis competencias que no terminan, ya sea en comisión o como el ciudadano abogado Concejal que soy, y tres para cerrar. Mi solidaridad, aprovecho este escenario, mi solidaridad con los trabajadores de Movistar, con una de sus subcontratistas, a los que tienen 3 meses no le pagan su ingreso. 3 meses está pasando, están protestando, me enviaron mensajes 3 meses con ellos mi solidaridad, mi compromiso de hacer pública su denuncia y por supuesto de actuar ante las entidades competentes para que les respeten su dignidad, su sagrado derecho, que además es bíblico. A mí me llama poderosamente la atención que hay gente que de pronto le les gusta un Antiguo Testamento para cobrar el diezmo, pero no han entendido la visión jesuánica de que tuve hambre, me diste de comer, tuve sed, me diste de beber. Y además que nos dice, "No te quedes con el salario del obrero. Es un pecado, es gravísimo. No lo retengas, no te enriquezcas a costilla de él. Cuando a alguien le retienen el salario es de lo más grave que puede pasar. Y si quieres lo discutimos teológica, liberadoramente, como también lo discuto desde el ámbito del estado social de derecho. No es justo. No es ni el reino de justicia ni el reino del estado social, la justicia. Entonces, también llamo la atención. Yo agradezco que siempre esta mesa directiva y esta plenaria me permitan expresarme con mis visiones del mundo, que además son visiones que buscan el bien de la gente y de la sociedad. Reitero mis agradecimientos a usted, Presidente, a la mesa directiva, por haber enfrentado este tramo del año con estas sesiones de esta manera y aspiramos que dentro de poco reiniciemos con toda esta gana, como usted lo ha dicho, la calle otra vez nos gusta eso. Vamos al encuentro con la gente de con las problemáticas de la gente. Muchas gracias. Saludos fraternos, Concejales, Concejalas.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS

Muchísimas gracias, señor Presidente. Bueno, yo quiero aprovechar esta oportunidad y este espacio, como lo bien lo dije en sesión, al inicio de esta sesión, el día de ayer fue un día muy triste para el Centro Democrático, no solamente por el asesinato de nuestra copartidaria, Concejal, presidenta del Concejo de ese municipio, sino que también quiero expresar mi rechazo categórico ante toda amenaza contra el senador Carlos Meisel, senador del Centro Democrático. Estamos en un país polarizado. Estamos en un país donde las ideas no pueden ser motivo. Las diferencias ideológicas no pueden ser motivo para atentar contra la vida de otro ser humano. ¿Cómo es posible esto? ¿Hasta cuándo? Suficiente fue con lo que vivimos el año pasado con Miguel Uribe. Suficiente fue como para que ahora también los congresistas, las personas como nosotros, que siempre dedicamos nuestras vidas, que estamos dedicando nuestro tiempo para servir al pueblo, para servir a la ciudadanía, tengamos que vivir bajo amenazas, tengamos que vivir con temor. ¿Qué es esto? Por Dios. Yo sí le hago hoy un llamado a la Policía Nacional a que hechos como los que ocurrieron ayer, no solamente con la muerte de mi copartidaria, sino también con las amenazas en contra del senador Meisel, tengan una investigación exhaustiva, contundente y que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

también se le empiecen a garantizar los derechos desde el gobierno nacional a todos los que hemos sido electos por votación popular, que representamos aquí al pueblo, que representamos aquí a cada ciudadano que confió en nosotros y que hoy nos tienen acá sentados, así también como a los congresistas. Señor Presidente, esto es importante, tomar medidas para el futuro, para nuestra protección, para la protección de cada uno de los que trabaja por este país. Quería expresar eso, señor Presidente, y también para finalizar mi intervención lo quiero felicitar por este gran periodo de sesiones ordinarios que ha realizado. Cada uno acá ha tenido el derecho a la palabra. Cada uno aquí se le ha respetado el uso de la palabra. Hemos podido expresar nuestras ideas, presentar nuestros proyectos. Dentro de las diferencias sumamos y hemos logrado así sacar proyectos importantes para esta ciudad. De verdad, señor Presidente, a su mesa directiva, nuestra secretaria general, nuestro subsecretario, nuestra secretaria ejecutiva, felicitaciones por este primer periodo de sesiones ordinarias que gracias a Dios estamos sacando adelante. Muchísimas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Se me adelantó el doctor BALLESTEROS. Encomiable, señor Presidente, encomiable la manera como usted ha venido dirigiendo la plenaria. reconocerle que lo ha hecho con gallardía, con altura, con respeto, sobre todo respeto a las diferentes posiciones ideológicas, políticas de todos los miembros de esta corporación. Eso es de admirar. Eh, está bien dicho que cada presidencia debe ser mejor y hasta el momento falta ver qué pasa de aquí el resto del año. Hasta el momento, señor Presidente, esta prueba constante, pero hasta el momento, en lo personal y sé este Concejo, le reconoce la altura con la cual usted ha venido manejando esta plenaria de manera prístina, respetuosa, seria y siga contando aquí con el suscrito Concejal en la medida de lo posible siempre tendrá quórum, siempre tendrá quórum de parte de este Concejal y de los que veo que estamos haciéndole el coro en el momento, señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (E) LICETH MARTINEZ:

Señor Presidente, agotado el orden del día.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias y nos vemos el primero de junio.



MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Presidente



JOSE DE LIMA
Secretario

LICETH MARTINEZ
Sub- Secretaria